

Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 13

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con ocho minutos del viernes diez de julio de dos mil quince, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos:-----

Santiago López Acosta	Presidente de la Comisión
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante de la Comisión
René Palomares Mendívil	Integrante de la Comisión
Francisco Javier Ramos Pérez	Secretario Técnico de la Comisión

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.-----

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintidós de junio de dos mil quince. -----

IV. Informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----

V. Asuntos generales. -----

VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales sin agendarse alguno.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintidós de junio de dos mil quince, el Secretario Técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el Presidente de la Comisión pone a consideración el acta, al no solicitarse intervenciones lo somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el Presidente de la Comisión solicita al Secretario Técnico que explique aquellos aspectos que sean relevantes en el contenido de informe que se presenta. -----

El Secretario Técnico comenta a los miembros del Consejo que en esta ocasión se adjunta también al informe mensual, un resumen de las resoluciones recaídos a los procedimientos especiales sancionadores, resumen del que se desprenden los siguientes datos generales: se tienen un total de sesenta y dos resoluciones, de las cuales fueron fundadas ocho, infundadas cuarenta y cuatro, parcialmente fundadas ocho e improcedentes dos. El Presidente de la Comisión solicitó que este informe complementario se adjunte al informe mensual para comentarlo en la próxima sesión ordinaria del Consejo General.-----

Asimismo, el Secretario Técnico comenta a los miembros de la Comisión aspectos generales de los distintos procedimientos contenidos en el informe mensual; también informa que a la fecha se tienen pendientes dos requerimientos que ordena el Tribunal Estatal Electoral respecto de procedimientos relativos a los consejos de Jaral del Progreso y Moroleón.---

Al no solicitarse más intervenciones, se aprueba por unanimidad el informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Se agrega el informe al expediente de la sesión como **anexo dos**. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se declara desierto al no haberse agendado ninguno. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el Presidente de la Comisión procede a clausurarla a las once horas con cuarenta y cinco minutos. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles. una por ambos lados y una sólo por el anverso, la firman el Presidente de la Comisión y el Secretario Técnico. CONSTE. -----

Maestro Santiago López Acosta
Presidente de la Comisión

Licenciado Francisco Javier Ramos
Pérez
Secretario Técnico